
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE ATENCIÓN A USUARIOS DE 2018

En la ciudad de Progreso, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día 24 de enero de 2018, en la sala de juntas de la Aduana de Progreso, ubicada en cadenamamiento 3 + 200, del Viaducto a la Terminal Remota, Muelle Fiscal, Progreso, Yucatán, México, C.P. 97320, se realizó la primera reunión de atención a usuarios para el 2018, a la que asistieron: 13 invitados externos y 5 participantes de la Aduana, arrojando un total de 18 participantes.

BIENVENIDA

La apertura estuvo a cargo del **Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso**, actuando en su carácter de **anfitrión** y **Presidente del Comité de Atención a Usuarios**

Acto seguido el **A.A. Javier Villanueva Perez Abreu, Secretario del Comité de Atención a Usuarios** de igual manera dio la bienvenida a los asistentes, y se presentó ante el comité.

Seguidamente, el Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso invitó a los participantes de la reunión para que señalaran si existía algún comentario o retroalimentación a la minuta de la reunión anterior, siendo que al no haberse señalado ninguno dio por iniciada la etapa de ponencias:

PONENCIAS VERBALES:

PRIMERA PONENCIA VERBAL:

La Lic. Yara Celia Peniche Gonzalez, Directora Jurídica de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., señaló respecto a la nueva disposición para la declaración del CFDI tratándose de operaciones de exportación para los pedimentos clave A1 objeto de enajenación; señaló que se han suscitado casos en los que por cuestiones de sistemas no les está arrojando el folio fiscal por lo cual no es posible declararlo en el campo previsto en el pedimento, lo cual es preocupante puesto que se teme que dicha omisión pueda ocasionar posibles infracciones futuras, por lo que solicita el apoyo a la aduana para revisar este tema y determinar si es posible declarar el folio en el campo de observaciones o buscar una manera de dar cumplimiento a este requerimiento sin afectar a los usuarios con alguna sanción o con retrasos en la operación.

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. -----

El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que ya se tiene conocimiento que en algunos sistemas no les están permitiendo generar el folio fiscal y que por lo pronto no se está aplicando ninguna multa por esta omisión, sin embargo, este requerimiento podría ser obligatorio en los próximos meses, por lo que en cuanto se tenga retroalimentación por parte de área Central respecto a dicho tema les será informando. -----

Aunado a ello el Lic. Ivan Escobar Bravo, Jefe de Departamento de Informática y Contabilidad de la Aduana de Progreso, señaló que, si bien, se ha solicitado que efectúen las correcciones correspondientes en algunos pedimentos, éstos no han dejado de ser modulados. -----

SEGUNDA PONENCIA VERBAL: -----

La Lic. Yara Celia Peniche Gonzalez, Directora Jurídica de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., solicitó el apoyo a la autoridad aduanera para revisar con el recinto fiscalizado Terminal de Contenedores de Yucatán T.C.Y., el tema de los candados, ya que actualmente se está exigiendo que estos sean únicamente de tipo botella y muchas veces se requieren dos candados puesto que al aperturar los contenedores el recinto los reemplaza; cabe señalar que por parte de los usuarios no se tiene inconveniente en que se unifique en un solo tipo, sin embargo la petición al respecto es que dicho candado una vez puesto, no tenga que ser reemplazado por otro, ya que representa costos adicionales. -----

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. -----

El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que esa problemática ya se había comentado en reuniones anteriores, asimismo, señaló que por temas de seguridad el Recinto Fiscalizado Terminal de Contenedores de Yucatán en sus Lineamientos ha considerado importante que los contenedores ingresen al recinto con candados de botella, se va analizar la problemática y tratar de tener un acercamiento para revisar conjuntamente este tema puesto que ya se había acordado que todos los contenedores traerían candados. -----

TERCERA PONENCIA VERBAL: La Lic. Yara Celia Peniche Gonzalez, Directora Jurídica de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., solicitó el apoyo a la autoridad aduanera para que se les informe si les fue posible concretar la reunión que estaba prevista con la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior respecto al tema de la regularización de las embarcaciones y si se tiene algún seguimiento en relación a este tema. -----

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. -----

El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que se tuvo la reunión con el Lic. Pedro Carlo Canabal Hermida de la Administración Desconcentrada de Auditoría de Comercio Exterior del Sur, en la cual se trató el tema y se definió la postura de la Aduana para regularizar embarcaciones que será conforme a lo establecido en la Regla 2.5.2. de las Generales de Comercio Exterior vigentes, tratándose de embarcaciones que hubieran excedido el plazo de retorno en caso de importaciones temporales, se podrán regularizar

utilizando el valor en aduana declarado en el pedimento de importación temporal. -----

A continuación, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, se dio por clausurada la presente reunión. -----

NUMERO DE PONENCIAS VERBALES	3
NUMERO DE PONENCIAS ESCRITAS	0
NUMERO DE PONENCIAS RESUELTAS INMEDIATAMENTE	3
NUMERO DE PONENCIAS TURNADAS	0
NUMERO DE PONENCIAS PENDIENTES	0
TOTAL DE PONENCIAS	3

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ



LIC. JOSÉ RODOLFO SIXTO TAPIA

EL SECRETARIO DEL COMITÉ



LIC. JAVIER VILLANUEVA PEREZ ABREU